



ESTADO ELECTRÓNICO No. 084

FECHA: 02 de agosto de 2021

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	VERBAL DE NULIDAD ABSOLUTA- ACTA DE CONCILIACION Y/O DESISITIMIENTO POR ACCIDENTE DE TRANSITO	ESPERANZA FLETCHER GARCIA Y OTRO		30-julio-2021		76-834-40-03-007-2021-00108-00
2	VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	ZABULÓN GALVEZ GIRALDO		30-julio-2021		76-834-40-03-007-2021-00120-00
3	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	RICARDO ANTONIO BETANCOURT MARTINEZ Y OTROS		30-julio-2021		76-834-40-03-007-2021-00128-00
4	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LUZ DARI AIZAMA POSADA		30-julio-2021		76-834-40-03-007-2021-00129-00

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”. comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.

RAMA JUDICIAL
Juzgado Segundo Civil del Circuito
Tuluá – Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO No. 084

ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO
SECRETARIA